

# EVENTOS ESTRATÉGICOS

## CONVOCATORIA 2014-2015

La convocatoria de **eventos estratégicos** de El Colef tiene como objetivo constituir un espacio de reflexión sobre temáticas consolidadas o emergentes, de manera que las investigadoras y los investigadores de nuestra institución puedan crear redes o extender las ya existentes, además de gestionar recursos complementarios a los otorgados (que se consideran recursos semilla). Esta convocatoria se publicará anualmente bajo las siguientes consideraciones:

Las propuestas deben incluir:

1. Objetivos científicos
2. Relevancia del tema
3. Cumplir con objetivos y metas del Plan de Trabajo del Departamento Académico 2014.
4. Relación de participantes y explicación de las redes constituidas o por constituir.
5. Se apoyarán hasta 8 seminarios con un presupuesto máximo de 100 mil pesos para gastos de operación, el cual deberá estar debidamente justificado e integrar además la estimación de los recursos complementarios.
6. Productos académicos: se dará prioridad a la publicación de artículos en revistas de reconocido prestigio académico. Si se presentan libros en coordinación, deberán incluir una introducción que contenga elementos conceptuales y explique el propósito general del libro y el hilo conductor del mismo. La introducción deberá ser un producto intelectual de calidad y no sólo una descripción del contenido del libro.
7. Si la propuesta es continuación de un evento previo, es necesario describir los resultados obtenidos, argumentar la pertinencia de una nueva fase y comprobar el estado que guardan los productos comprometidos con anterioridad.
8. Los eventos aprobados en la convocatoria de este año deberán realizarse entre abril de 2014 y marzo de 2015.
9. Las investigadoras y los investigadores que reciban apoyo para la coordinación de eventos estratégicos, no podrán someter propuestas en la convocatoria inmediata posterior, sino hasta la siguiente (esto significa que investigadoras(es) a quienes se les aprobó un evento en 2013, deberán esperar hasta el 2015 para presentar una nueva propuesta).

### CRITERIOS DE SELECCIÓN

Las propuestas serán seleccionadas con base en las siguientes prioridades:

1. Relevancia científica acorde a líneas de investigación estratégicas e innovadoras.
  2. Participantes: se tomará en cuenta la participación de investigadoras(es), estudiantes y egresadas(os) recientes de El Colef, así como de otras instituciones nacionales o internacionales, para la conformación de redes de colaboración.
  3. Relación con problemas de alto impacto social, políticas públicas relevantes o temas de frontera.
  4. Impacto en la integración de redes o asociaciones estratégicas con investigadoras(es) de otros departamentos académicos, direcciones regionales, así como con instituciones nacionales e internacionales.
  5. Promoción de enfoques interdisciplinarios o multidisciplinarios.
  6. Impacto en la generación de productos académicos y actividades de divulgación relevantes.
  7. Asociación con el Plan de Trabajo del Departamento Académico 2014.
- Las pre-propuestas se recibirán en la DGAA (dgaa@colef.mx) hasta el 24 de febrero de 2014, donde se revisará el cumplimiento de cada uno de los requisitos de la presente convocatoria.
  - El Comité Externo de Evaluación de El COLEF resolverá sobre la aprobación de las propuestas.
  - La propuesta final, que incluirá las recomendaciones emitidas por el Comité Externo de Evaluación, se recibirá hasta el 21 de marzo del 2014.